

TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

SFP/DSFCA/CA/23/03-0590

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 29 de marzo de 2023

Asunto: Se informan resultados preliminares de la Visita de Inspección de Control Interno VICI/22-13



PROMO 67 10:37 a.m.

31 MAR 2022

Con Anexos 1 y 2

SECRETARÍA DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSÉ BADILLO MONTIEL
DIRECTOR DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E

Recibi copia de oficio.

31 MARZO 22



Como resultado de la Visita de Inspección de Control Interno número VICI/22-13 practicada a los procesos administrativos, contables, financieros y presupuestales del primero de enero al treinta de septiembre de dos mil veintidós del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala a su digno cargo, notificada mediante oficio SFP/DSFCA/CA/22/10-1681, de fecha once de octubre de dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV y V, y décimo séptimo transitorio penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, 9 fracciones X, XI y XIII, 11 fracciones I, XV y XXVI, 12 inciso a) y 13 fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, al respecto le comunico que una vez analizada la información y documentación digital que fue admitida mediante el oficio número CCLT/00761/2022 recibido en esta Secretaría, se informan los resultados obtenidos derivado de los trabajos de revisión efectuados.

1. No presentaron el organigrama para el ejercicio 2022 debidamente autorizado por las instancias correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.
2. De la revisión a los expedientes de personal se observa que estos no se encuentran integrados en su totalidad, por lo que deberán implementar controles internos para que en el proceso de contratación se solicite la documentación y esta sea presentada de manera completa para conformar el expediente correspondiente, **(Anexo I)**.



SFP

SECRETARÍA DEL ESTADO DE TLAXCALA

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 29 de marzo de 2023

Asunto: Se informan resultados preliminares de la Visita de Inspección de Control Interno VICI/22-13

3. No presentan evidencia de la remisión del Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios ante la Oficialía Mayor de Gobierno del ejercicio dos mil veintidós, así mismo el Centro llevó a cabo las adquisiciones sin realizar los procedimientos a través de la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones de bienes y servicios como lo establece la normatividad, por lo anterior deberán realizar las gestiones necesarias con la finalidad de cumplir con la elaboración de su Programa Anual para que éste sea enviado a la instancia correspondiente a efecto de que los procedimientos de adjudicación de bienes y servicios se realicen a través de la Oficialía Mayor de Gobierno.
4. No se presenta evidencia por parte de la institución bancaria BBVA Bancomer de la cancelación de la cuenta número 0117377045 correspondiente a las participaciones 2021, misma que ya no cuenta con saldo, por lo que solicitaron la cancelación en enero del mismo año con el oficio CCLT/0028/2022, sin embargo, no presentan el seguimiento respectivo, por lo que deben continuar con el proceso hasta obtener la contestación para proceder a dar de baja la cuenta del sistema contable.
5. La dotación de combustible a las unidades del parque vehicular del período sujeto a revisión se realizó a través de vales, por lo que no se atendió lo establecido en la normatividad que señala que debe ser a través de dispersión con tarjetas electrónicas, por lo que deberán implementar los controles internos en la medida de realizar el procedimiento como lo establece el marco normativo, así mismo elaborar las bitácoras mensuales por cada unidad y conciliando con los reportes que genere el proveedor por las dispersiones realizadas.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 29 de marzo de 2023

Asunto: Se informan resultados preliminares de la Visita de Inspección de Control Interno VICI/22-13

6. Con respecto a la obligación de Transparencia la carga de información que se realizó de manera trimestral en la plataforma estatal, no se dio cumplimiento total a los formatos cargados. (**Anexo II**).

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a las áreas que correspondan, a fin de que, dentro del término de quince días hábiles contados a partir de la recepción del presente, se remita a esta Secretaría evidencia documental de las acciones establecidas para la atención y cumplimiento de los resultados emitidos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

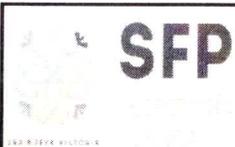
ERENDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA


GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.C.P. Virginia Hernández Ramírez. Jefa de Oficina Administrativa del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala. Para su atención y conocimiento.

C.C.P. Ana María Leticia Vera Ortega. Directora de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.

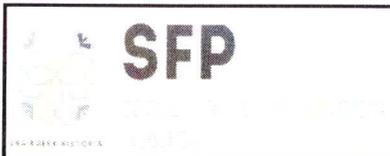
C.C.P. Archivo.
AMLVO/CPS/ram



Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala.
Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.
Departamento de Control y Auditoría.

Visita Número:	VICI/22-13	Tipo de Revisión:	Visita de Inspección de Control Interno
Entidad:	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala.	Ejercicio:	2022
Rubro u operación revisada:	Servicios personales.	Subcuenta revisada:	Expedientes de personal.
Tipo de Cédula:	Anexo I.	Fondo o Programa:	Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Faltante documental en la integración de expedientes de personal.		

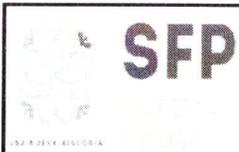
No.	Nombre.	Puesto.	Evaluación.	Experiencia de 3 años	Solicitud de empleo.	Currículum Vitae	último grado de estudios.	Identificación (IFE).	Cartilla del S.M.N.	Acta de nacimiento.	C.U.R.P.	Cartas de recomendación (2).	Constancia de Situación Fiscal	Constancia de radicación.	Certificado médico.	Constancia de no inhabilitado.	Constancia de antecedentes no penales.
1	Guillermo Temoltzi Hernández	Conciliador	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	No	Si	Si
2	Janet Pantoja Cerón	Conciliador	Si	Si	No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
3	Angélica Sánchez Cortes	Conciliador	Si	Si	No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
4	Juan Carlos Romero Pérez	Conciliador	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
5	José Badillo Montiel	Director			No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
6	Edgar Portillo Sánchez	Subdirector de Administración			No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
7	Virginia Hernández Ramírez	Jefa de Oficina de Administración			No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	No	Si	No
8	Dydia Muñoz Vázquez	Contador General			No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	No	No	No
9	Omar Cuapantecatl Trujillo	Contralor Interno			No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
10	Acela Beristain Nava	Auxiliar de Conciliador			No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
11	Edwin Hernández Placios	Auxiliar de Conciliador			No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	No



Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala.
Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.
Departamento de Control y Auditoría.

Visita Número: VICI/22-13 **Tipo de Revisión:** Visita de Inspección de Control Interno
Entidad: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala. **Ejercicio:** 2022
Rubro u operación revisada: Servicios personales. **Subcuenta revisada:** Expedientes de personal.
Tipo de Cédula: Anexo I. **Fondo o Programa:** Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula: Faltante documental en la integración de expedientes de personal.

No.	Nombre.	Puesto.	Evaluación.	Experiencia de 3 años	Solicitud de empleo.	Curriculum Vitae	último grado de estudios.	Identificación (IFE).	Cartilla del S.M.N.	Acta de nacimiento.	C.U.R.P.	Cartas de recomendación (2).	Constancia de Situación Fiscal	Constancia de radicación.	Certificado médico.	Constancia de no inhabilitado.	Constancia de antecedentes no penales.
12	Dania Pérez Rojas	Auxiliar de Conciliador			No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
13	Mayaritz Pérez Paredes	Auxiliar de Conciliador			No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
14	Stephanie Galicia Sánchez	Subdirector de Orientación y Asuntos Jurídicos			No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
15	Gregorio Lara Bonilla	Orientador Interno			No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
16	Tatiana Elizabeth Andrade Escobar	Notificador			No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
17	Lorena Saucedo Cortés	Notificador			No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
18	José Alfredo Aguilar Pointelin	Notificador			No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
19	Lourdes Vázquez Sosa	Orientador Interno			No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
20	Juan Carlos Grande Díaz	Auxiliar de Sistema Institucional de Archivo			No	No	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
21	Jesus Rivera Pantoja	Auxiliar de Oficialía de Partes			No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
22	Sonia Escarcega Bonilla				No	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si



Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala.
Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.
Departamento de Control y Auditoría.

Visita Número:	VICI/22-13	Tipo de Revisión:	Visita de Inspección de Control Interno
Entidad:	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala.	Ejercicio:	2022
Rubro u operación revisada:	Servicios personales.	Subcuenta revisada:	Expedientes de personal.
Tipo de Cédula:	Anexo I.	Fondo o Programa:	Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Faltante documental en la integración de expedientes de personal.		

No.	Nombre.	Puesto.	Evaluación.	Experiencia de 3 años	Solicitud de empleo.	Currículum Vitae	último grado de estudios.	Identificación (IFE).	Cartilla del S.M.N.	Acta de nacimiento.	C.U.R.P.	Cartas de recomendación (2).	Constancia de Situación Fiscal	Constancia de radicación.	Certificado médico.	Constancia de no inhabilitado.	Constancia de antecedentes no penales.
23	Oscar Sánchez Hernández	Auxiliar de Transparencia		No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si
24	Gustavo Molina Tobón	Auxiliar de Amparos y Exhortos		No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si
25	Alicia Serrano Rodríguez	Auxiliar Operativo		No	No	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	No	Si	Si
26	Omar Juárez Cervantes	Auxiliar Operativo		No	No	Si	Si	N/A	Si	Si	No	Si	No	Si	No	Si	Si



Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala.
Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.
Departamento de Control y Auditoría.

Visita número:	VICI/22-13.	Tipo de revisión:	Visita de Inspección de Control Interno.
Ente revisado:	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala.	Ejercicio Presupuestal:	2022
Rubro u Operación Revisada:	Transparencia.	Subcuenta Revisada:	Transparencia.
Tipo de Cédula:	Anexo II.	Fondo o Programa:	Estatal.
Descripción y Alcance de la Cédula:	Obligaciones de transparencia del periodo enero a septiembre 2022.		

Número	Trimestre.	Formatos cargados.	Formatos faltantes.	Porcentaje cargado.	Porcentaje faltante.
1	Enero-marzo	112	39	74%	26%
2	Abril-junio	125	26	83%	17%
3	Julio-septiembre	121	30	80%	20%